

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ATLIXCO

INTRODUCCIÓN

Desde su origen, el carácter y significado de la educación tecnológica superior aparece como una necesidad para impulsar la ciencia, el desarrollo tecnológico y la búsqueda de mejores condiciones de vida; es entonces, que en 1948 se crea un subsistema que da origen a los primeros institutos tecnológicos cuya expansión se ve detenida en la década de los 90. Sin embargo, las transformaciones económicas del país, los cambios mundiales y la apertura al libre comercio, urgen la necesidad de crear los institutos tecnológicos descentralizados, involucrando en ello a las comunidades regionales, al sector productivo y a los tres órdenes de gobierno. Es así, que inicia sus labores en septiembre de 1998 el Instituto Tecnológico Superior de Atlixco y 24 de marzo de 1999 el Gobierno del estado de Puebla publica en su Diario Oficial, el Decreto de Creación del Instituto Tecnológico Superior de Atlixco como un Organismo Público Descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propio, con la finalidad de impulsar el desarrollo en la Región del Valle de Atlixco.

Actualmente, el Instituto Tecnológico Superior de Atlixco atiende a una matrícula de 1,241 estudiantes, mediante una oferta educativa de cinco ingenierías en: Electromecánica, Bioquímica, Sistemas Computacionales, Ingeniería Industrial y Mecatrónica, una Licenciatura en Gastronomía y una Maestría en Ingeniería; contribuyendo así, a la demanda de educación a nivel superior en la región.

Nuestra Institución, se vislumbra como líder en el ámbito educativo, certificada y acreditada en los mayores estándares de calidad, reconocida por la formación humana y profesional de las nuevas generaciones que impactan en el desarrollo social sustentable, con la finalidad de formar líderes competitivos en la ciencia y tecnología a nivel internacional, con pensamiento crítico y valores, capaces de transformar su entorno, con proyectos que coadyuven al bienestar social, eficiencia energética y mejora del medio ambiente.

Dado lo anterior, nos hemos enfocado en lograr las certificaciones para nuestro Sistema de Gestión de Calidad y Sistema Ambiental bajo las Normas ISO 9001 / ISO14001 versión 2015 y en la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y no Discriminación; así como lograr la acreditación de la carrera de Ingeniería Electromecánica.

Durante el ejercicio 2023, nuestro Programa Presupuestario se orientó a la atención de la demanda y a elevar el índice de absorción en educación superior, incrementar la vinculación con los sectores público, privado y social a fin de facilitar la inserción de nuestros egresados al campo laboral, mejorar y mantener la calidad de los servicios que ofrecemos mediante procesos de certificación y/o acreditación, fomentar la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación, ofrecer capacitación a nuestros docentes y personal administrativo de acuerdo a su perfil laboral y, ofertar una formación integral con enfoque cultural, deportivo, científico y humanístico; sentando con ello la bases para reducir la inercia presupuestaria, articular una planificación estratégica y lograr que el

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ATLIXCO

INTRODUCCIÓN

presupuesto sea una herramienta real de gestión, dando claridad al gasto público y facilitando una adecuada rendición de cuentas.

De esta manera y dando cumplimiento a las metas y objetivos planteados en nuestro Programa Presupuestario, podemos mencionar algunos de nuestros logros más importantes:

- Mediante diversas acciones de vinculación que nos permitieran realizar la mayor absorción de egresados del nivel medio superior en la región, logramos una matrícula de 1,241 estudiantes para el semestre agosto- diciembre de 2023.
- De los 146 convenios de colaboración vigentes que se formalizaron con los sectores público, social y privado, destacan aquellos que fueron concretados con empresas nacionales como Volkswagen, Colegio de Puebla, Sol y Litio de México, Zucarmex, Breathless Cancún, Colegio de Puebla, entre otros, los cuales fortalecen la formación integral de nuestros estudiantes
- Se recibió por parte del Consejo Académico del Tecnológico Nacional de México, el dictamen donde se aprobó por la Comisión de Planes y Programas de Estudio, la autorización de la apertura de la Maestría en Ingeniería. La primera Generación de la Maestría en Ingeniería se presentó para iniciar el primer semestre el 3 de febrero, con una matrícula de 24 estudiantes.
- La Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Ingeniería (ANFEI) otorgó un merecido reconocimiento a la estudiante de la Ingeniería Mecatrónica, Abril Rubí Lezama Mayorga, como mejor egresada del país.
- Adrián Palomec, estudiante de Ingeniería Electromecánica, recibió el certificado del Programa Youth LAB 2023, por su participación en el programa de colaboración entre jóvenes mexicanos y canadienses.
- La Coordinación de Lenguas Extranjeras del Instituto obtuvo su renovación de registro.
- Se logró la reacreditación del NODESS Atlixcayotl como parte de la Red Nacional de Nodos para el Impulso de la Economía Social y Solidaria.
- Nuestra estudiante de Ingeniería Electromecánica Liliana Flores Bravo, compitió en 800 metros planos en el evento Nacional Deportivo TecNM, que se realizó en Durango del 14 al 19 de octubre, logrando colocarse en la etapa final de la competencia.
- Durante el año 2023 obtuvieron su Título profesional 175 jóvenes de todas las carreras que se imparten en el instituto (69 mujeres y 106 hombres)

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ATLIXCO

INTRODUCCIÓN

- Con el objetivo de beneficiar a la educación pública superior, el Instituto Tecnológico Superior de Atlixco, recibió la constancia que avala a la institución como miembro del Consejo Regional Centro Sur y del Consejo de Institutos Tecnológicos e Instituciones Afines (CITIA), misma que fue emitida por la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES).

En síntesis, cada acción que realizamos va encaminada a contribuir al bienestar social y al crecimiento económico y sustentable, de igual manera tenemos presente que la planificación, uso y aplicación de los recursos públicos a nuestro alcance, debe hacerse bajo los valores y principios de austeridad, honestidad y transparencia; porque si bien, estamos conscientes de que el trabajo que tenemos encomendado como Institución Educativa, es el formar jóvenes productivos y competentes que sabemos, son la mejor inversión en el futuro de este país.